



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Fernando Izaguirre Valdés, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el jueves 12 de diciembre del presente año, a las 16:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 11 DE DICIEMBRE DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, AÑO DEL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA"



H. Congreso del Estado de
COAHUILA

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO,
COMPETITIVIDAD Y TURISMO.

NOMBRE

FIRMA

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS
(COORDINADOR)

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
(SECRETARIO)

DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA

DIP. EMILIO DE HOYOS MONTEMAYOR



MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 12 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:30 horas del día 12 de diciembre de 2019, la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, celebró una reunión de trabajo en la Sala “Luis Donald Colosio” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”.

A continuación, el Diputado Coordinador agradeció la presencia de los diputados Verónica Boreque Martínez González (Secretaria), Josefina Garza Barrera, Juan Antonio García Villa y Emilio de Hoyos Montemayor.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Dictamen sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se agregan y modifican diversas disposiciones legales de la Ley para el Impulso Emprendedor del Estado de Coahuila.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acuerdo para solicitar la ampliación de hasta por 60 días naturales, para emitir un resolutivo al respecto de la iniciativa popular mediante la cual plantean una reforma al artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el C. Ingeniero Erick Rodrigo Valdez Rangel.
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Informe respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto Acuerdo planteada por la diputada Josefina Garza Barrera, en conjunto con las y los Diputados que integran el Grupo Parlamentario “General Andrés S. Viesca” del Partido Revolucionario Institucional, con objeto de armonizar las disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado de Coahuila, acorde a la legislación estatal vigente en materia de turismo e incorporar lo relativo a los pueblos mágicos.
6. Asuntos Generales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



7. Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, la diputada secretaria de la Comisión se dispuso a dar lectura al Dictamen contenido en el punto 3 del orden del día aprobado.

En seguida, los integrantes de esta Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, se abocaron al análisis del Dictamen comentando que es dable considerar viables las modificaciones propuestas en el resolutivo del Dictamen correspondiente, por lo que dieron vista para la emisión y aprobación de este Dictamen, y se procedió a su firma.

Posteriormente, la diputada secretaria de la Comisión se dispuso a dar lectura al Acuerdo contenido en el punto 4 del orden del día aprobado.

En seguida, los integrantes de esta Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, comentaron que es dable considerar la solicitud planteada en el Acuerdo correspondiente para un mejor estudio y análisis de la Iniciativa señalada en el punto 4 de este orden del día, por lo que dieron vista para la emisión y aprobación de este Acuerdo, y se procedió a su firma.

Posteriormente, la diputada secretaria de la Comisión se dispuso a dar lectura al Acuerdo contenido en el punto 4 del orden del día aprobado.

En seguida, los integrantes de esta Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, comentaron que es dable considerar el Informe dado que a fecha previa a la discusión en esta Comisión de la iniciativa planteada, se aprobó una nueva Ley Estatal de Turismo, por lo que dieron vista para la emisión y aprobación de este Informe, y se procedió a su firma.

Acordado lo anterior, y tras breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión, siendo las 17:35 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, AÑO DEL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA"



H. Congreso del Estado de
COAHUILA
LA LIBERTAD

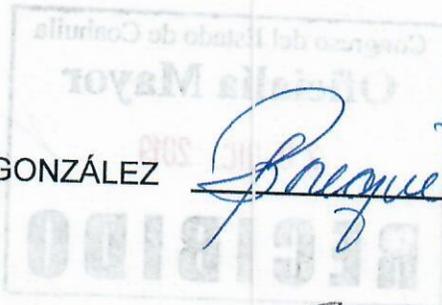
POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO,
COMPETITIVIDAD Y TURISMO.

NOMBRE

FIRMA

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS
(COORDINADOR)

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
(SECRETARIO)



DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA

DIP. EMILIO DE HOYOS MONTEMAYOR